



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6866

11/04/2024

20457

AUTOR/A: GARCÍA GOMIS, David (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se señala que los Centros de Formación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) cuentan con las infraestructuras de formación necesarias para atender al alumnado que debe formarse anualmente, cuyo número se ha incrementado notablemente en los últimos años al haberse convocado más plazas en las respectivas ofertas de empleo público.

Como resultado de ello, y respecto al incremento del número de efectivos de las FCSE, se indica que, desde julio del año 2018 hasta la actualidad, el número de efectivos disponibles se ha incrementado hasta lograr revertir el déficit de plantillas que se produjo durante los Gobiernos del PP. Así, se está reforzando y ampliando el número de agentes destinados a las distintas plantillas y unidades e incrementando el nivel de ocupación del Catálogo de Puestos de Trabajo de las FCSE.

Madrid, 16 de mayo de 2024